

KITTON S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en 2000 en Ecuador, y su objetivo principal es la compra, venta, importación de materiales eléctricos, y de construcción; y materiales de ferretería. Así como también podrá efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobados por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía KITTON S. A. al 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Se establece el año 2012 como periodo de transición; para tal efecto “**KITTON S. A.**” Elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observaciones a la Normas internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-para las PYMES), a partir del año 2013”

1. Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF- PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2. Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

3. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos). El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

4. Activos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012. La Compañía solo mantiene activos financieros las siguientes categorías que se describen a continuación:

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender en 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

En el caso de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se considera su disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo para determinar si los valores se han desvalorizado. Si existe tal evidencia para los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero previamente reconocida en ganancias y pérdidas, se retira del patrimonio neto y se le reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas por instrumentos patrimoniales no se revierten a través del estado de ganancias y pérdidas.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Con posterioridad, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

5. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de productos terminados comprenden los costos de diseño, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales que represente un valor agregado al producto (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

6. Propiedades y Equipos

Las propiedades se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado en el año 2013 por el M.I. Municipio de Guayaquil. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades con contrapartida en la cuenta "Aplicación por primera vez NIIF- PYMES". La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF- PYMES 1 y la NIC 16, la compañía procedió a revaluar sus propiedades, registrando este valor en el balance de apertura, con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada.

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

7. Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a cost o amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

9. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

10. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

12. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria.

13. Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta por transferencia de bienes

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado los hechos generados de sus ingresos al cliente; este ha aceptado las deudas y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

15. Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

NOTA C.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio

La compañía no está expuesta al riesgo de precios de sus productos.

Riesgo de crédito

La compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo crediticio. Tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas se hagan a clientes con un adecuado historial de crédito. Las ventas principalmente cobradas en efectivo.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y equivalentes así como la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener lo suficiente para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración principalmente el flujo de las actividades operativas y de inversión.

b) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

c) Estimación del valor razonable

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros medidos al valor razonable.

Se asume que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables.

NOTA D.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

d) Estimados y criterios contables críticos

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

NOTA E.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta caja y bancos consistía en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	US\$	18.622,83	-
Bancos			
De Guayaquil #362132-4		38.126,39	17.159,60
De Guayaquil #3080182-2		61.585,50	16.939,20
De Guayaquil #361542-1		26.476,16	380.888,19
De Guayaquil #362131-6		221.213,46	11.892,45
De Guayaquil #3080421-0		28.538,64	13.140,52
Del Pichincha #3456434504		26.005,34	68.234,14
Internacional #12506002494		7.545,16	3.253,26
De Bolivariano #084-502023-4		7.187,50	-
Procredit C. A.		3.223,13	-
Produbanco #20150107		6.409,08	853,41
US\$		<u>444.933,19</u>	<u>512.360,77</u>

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes	US\$	715843.43	708.888,60
Menos – reserva para créditos incobrables		<u>(18.670,87)</u>	<u>(4,637.48)</u>
		697.172,56	704.251,12
Cuentas por cobrar accionistas		-	-
Crédito tributario:			
Impuesto por salida de divisas		130.379,08	76.553,69
Retención Fuente Impuesto Renta		106.137,11	102.002,25
Impuestos diferidos		-	5.535,98
	US\$	<u><u>933.688,75</u></u>	<u><u>888.343,04</u></u>

La ley determina un máximo de tres años atrás para poder compensar créditos tributarios que se hubieran originado por impuesto a la renta retenido en la fuente de años anteriores, impuesto a la salida de divisas; así como también los excedentes del impuesto al valor agregado que no fueron compensados oportunamente.

NOTA G.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los Inventarios consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mercaderías		800.472,65	802.315,24
Deterioro de Inventario (realización)		<u>-</u>	<u>(24.069,46)</u>
	US\$	<u><u>800.472,65</u></u>	<u><u>778.245,78</u></u>

La mercadería representa los bienes exigibles equivalente de efectivo, de fácil recuperación de propiedad de la compañía los que de acuerdo a la administración están disponibles para la venta al valor de mercado.

NOTA H.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 01 de Enero del 2013	Adiciones	Transferencia	Saldos al 31 de Diciembre del 2013
Terrenos	2.001.582,18	-	-	2.001.582,18
Instalaciones	1.051.056,45	1.147.294,08	-	2.198.350,53
Vehículos	99.602,95	33.919,64	-	133.522,59
Muebles y Enseres	11.209,04	-	-	11.209,04
Equipos de Computación	65.595,62	-	-	65.595,62
	<u>3.229.046,24</u>	<u>1.181.213,72</u>	<u>-</u>	<u>4.410.259,96</u>
Menos - depreciación acumulada	(170.425,69)	(128.045,59)	-	(298.471,28)
Total propiedades y equipos US\$	<u>3.058.620,55</u>	<u>1.053.168,13</u>	<u>-</u>	<u>4.111.788,68</u>

En el año 2013 las principales adiciones corresponden a instalaciones realizadas por mejoras en y un vehículo para uso de la gerencia. Por el periodo 2013 la depreciación fue de US\$ 128.045,59 valor que registro como parte de los gastos en el estado de resultados integrales del periodo contable en mención.

NOTA I- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos Fiscales		
Impuesto al valor agregado	-	-
Retenciones Fuente de Impuesto a la Renta	69.669,80	41.910,63
Impuesto a la Renta compañía	210.752,30	194.988,33
Participación de trabajadores	169.052,65	149.607,42
Otras	11.977,20	10.077,14
	<u>US\$ 461.451,96</u>	<u>396.583,52</u>

Los impuestos fiscales representan la deuda actual que mantiene la compañía con la administración tributaria a diciembre del 2013 y que es liquidada en el mes de enero del año siguiente.

NOTA J.- PROVEEDORES LOCALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los proveedores locales consistían en:

	2013	2012
Conelsa (Conductores Eléctricos S. A.)	263.338.08	248.032,42
Sylvania	92.043.17	18.668,49
Cablec S.A.	16.523.81	5.452,72
Ferremundo S. A.	40.401.66	17.924,92
Ipac S. A.	19.331.97	22.517,10
Promesa S.A.	13.337.92	22.771,79
Tubosistemas	14.365.12	9.209,20
Canala	7.559.13	4.054,38
Marriott C.A.	-	2.814,56
Inselec	20.285.43	14.759,71
Ecuaimco	6.781.52	6.935,40
Otros	139.547.05	2.709,80
	US\$ 633.514,86	375.850,49

NOTA K- RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA L- SITUACIÓN FISCAL

Los años 2000 hasta el 2013 se encuentran abiertos a revisión de conformidad con las disposiciones del Código Tributario vigente.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes en el 2013 y 2012 establecen

una tasa de impuesto del 22% y 23% a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En el año 2013, La Compañía considero lo expuesto en la circular #12-00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas, en el sentido de que la depreciación de activo fijo proveniente de la revalorización es un gasto deducible y por consiguiente el efecto del Impuesto a la Renta Diferido, debe ser corregido, convirtiéndose en Ingresos como Otros Resultados Integrales, que la Compañía lo muestra en el patrimonio.

Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA M.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 200.000,00 representado por acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 (200.000 acciones) cada una.

	US\$	%
Palacios Cabrera Monica Mariana	198.000,00	99,00%
Torres Valverde Carlos Luis Antonio	2.000,00	1,00%
	<u>200.000,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA N.- RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

NOTA ñ.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA O.- PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulte antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del año en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA P.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros (21 de abril del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la

administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.